

SECRETARIA. - JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR - SEPTIEMBRE VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020).

EXPEDIENTE: 569-2018  
PROCESO: PERTENENCIA  
DEMANDANTE: LUIS GUTI TOSCANO  
DEMANDADO: ENRIQUE RODRIGUEZ VALLEJO

Doy cuenta a la señora Juez del presente proceso, el cual se encuentra pendiente de fijar fecha de audiencia. Al Despacho para que se sirva proveer. -

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA  
SECRETARIA.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR - SEPTIEMBRE VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial que antecede y revisando el expediente, observa el despacho que habiéndose expedido los oficios correspondientes a las entidades UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS (oficio 6159 de 2018), INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (oficio 6157 de 2018), OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA (oficio 6156 de 2018), SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (oficio 6351 de 2018), AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (oficio 6158 de 2018) y ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR (oficio 385 de 2019), verificándose que de las antes mencionadas, han contestado ante este despacho la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS, OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS; estando por lo tanto pendientes las respuestas de, INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI y ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR, razón por la cual, por ser procedente, el Juzgado,

RESUELVE:

Cuestión Única: REQUIRALE al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN y a la ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR a fin de que den respuesta a los oficios oficio 6157 de 2018 y oficio 385 de 2019, por medio de los cuales se les informo la existencia del proceso y se les solicitó el aporte de información pertinente al mismo dentro del ámbito de sus funciones. - Por Secretaría librese el correspondiente oficio. -

NOTIFIQUESE:

MABEL VERBEL VERGARA

LA JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

TURBACO - BOLIVAR

POR ESTADO No 34 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL ANTERIOR AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TURBACO - BOLIVAR 09 DE OCT 2020.

Paola Pacheco  
Secretaria.